

Pleno Ordinario a partir de las 20:00 horas. Sígalo en directo a través de internet.



Fecha:

Jueves, 20 Septiembre, 2018 - De 20:00 hasta 23:45

El Pleno es el máximo órgano de representación política de la ciudadanía en el gobierno municipal, y que tiene como primera atribución la de ejercer el control y fiscalización de los órganos de gobierno. Está constituido por la alcaldesa, concejales y concejales.

Las **sesiones** del Pleno pueden ser **ordinarias, extraordinarias y extraordinarias con carácter urgente**. Son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está establecida, debiendo de ser fijada dicha periodicidad por acuerdo del propio Pleno.

Desde el primer cuatrimestre del año 2013 el Ayuntamiento lleva retransmitiendo en directo el Pleno Municipal a través de internet en directo como parte de su política de transparencia con la ciudadanía, posible gracias a la colaboración del Área de Nuevas Tecnologías "Miguelurra Ciudad Digital".

Es por ello que **el jueves 20 de septiembre de 2018 Ayuntamiento de Miguelurra ha convocado Pleno Ordinario a partir de las 20:00 horas**, Pleno que podrán seguir en directo a través de este portal haciendo un clic al final de esta noticia.

En él se tratarán los siguientes puntos:

- **Primero.** Toma de conocimiento de renuncia de concejal y propuesta de nuevo/nueva.
- **Segundo.** Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- **Tercero.** Cuenta General de la Entidad y su organismo autónomo del ejercicio 2017.
- **Cuarto.** Propuesta sobre la aprobación definitiva de la ordenanza reguladora de la instalación de terrazas, veladores y ocupaciones en dominio público.
- **Quinto.** Propuesta de los grupos políticos sobre el sector de la Covatilla.
- **Sexto.** Propuesta del Grupo Popular sobre fibra óptica.
- **Séptimo.** Dar cuenta remisión Ministerio del Estado de Ejecución Presupuesto. Primer y segundo trimestre del año 2018.
- **Octavo.** Informes de concejalías delegadas y alcaldía.

- **Noveno.** Asuntos que pudieran ser declarados urgentes.
- **Décimo.** Ruegos y preguntas.

Pueden seguir el Pleno Ordinario a través de Internet haciendo un clic bajo estas líneas directamente, pleno que pasados unos días subiremos íntegramente en formato vídeo HD en nuestro canal YouTube.



Área:

Ciudad Digital

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)
